



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 MAR 1992

Expte. Nº 4.197/91

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Política Educacional Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación, sustanciado por la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 823-91 el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Prof. Roberto Gerardo Bianchetti para ocupar el referido cargo en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 007/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 27 de Febrero de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar al Prof. Roberto Gerardo BIANCHETTI, L.E. Nº 7.850.675, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura POLITICA EDUCACIONAL ARGENTINA de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades, a partir del 27 de Febrero de 1992 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 29.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 39.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.-




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - CS - N° 022 - 92